

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN E
INGENIERÍA INDUSTRIAL SUINCO-INGIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los socios, el señor: **GODOY ANGEL MARIA**, poseedor de 540.00 (Quinientos Cuarenta) participaciones; el señor: **GODOY LUNA ANGEL IVAN**, de 260.00 (Doscientos sesenta) participaciones; el señor: **GODOY LUNA JORGE ENRIQUE**, de 8.120.00 (Ocho mil ciento veinte) participaciones; el señora: **LUNA BLANCA ENIDAS**, de 540.00 (Quinientos Cuarenta) participaciones; la señora: **PIEDRA MIÑO NORMA CRUZ**, de 540.00 (Quinientos Cuarenta) participaciones, Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, el señor **GODOY LUNA ANGEL IVAN** presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** el señor **GODOY LUNA JORGE ENRIQUE** Gerente General.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

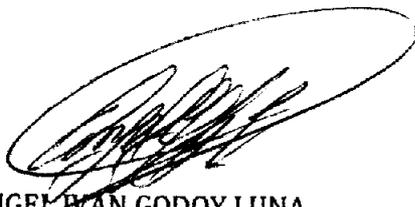
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL OBANDO RODRIGUEZ MARIA ROSA. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe del señor Gerente General.

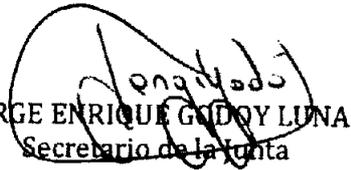
SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2012. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



ANGEL IVAN GODOY LUNA
Presidente de la Junta



JORGE ENRIQUE GODOY LUNA
Secretario de la Junta



ANGEL MARIA GODOY



BLANCA ENIDES LUNA



NORMA CRUZ PIEDRA MIÑO